

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IAV



DECRETO EXENTO N° 1593

CAUQUENES,

AER 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- Informe N° 716 de fecha 05 de abril de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que, LUZ ELENA SALGADO SALGADO RUT: [REDACTED] no ejerce actividad comercial de Cocinería, en interior Mercado Municipal local 9, comuna de Cauquenes;
- Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos;
- Que Barbara Vergara Osorio ocupa el local N° 9 desde el primer semestre de 2020 a la fecha.
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

**CONSIDERANDO:**

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que, LUZ ELENA SALGADO SALGADO RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Cocinería desde el 2° semestre de 2019;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

**D E C R E T O :**

- DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 200618, a nombre de, LUZ ELENA SALGADO SALGADO RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2019.
- CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 2º semestre de 2019 y el 2º semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 128.938 de acuerdo al siguiente detalle:
  - Los valores comprendidos entre el 2º semestre del 2019 y el 1º Semestre de 2020 que asciende a la suma de \$ 85.199 de los cuales \$ 49.799 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo.
  - El valor correspondiente al 2º semestre de 2020 que asciende a \$ 43.739 de los cuales \$ 25.539 corresponden a contribución de patente, \$ 18.200 a derecho de aseo.
- ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Cocinería", ROL: 200618, ubicado en interior Mercado Municipal local 9, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2019.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



ILSE ARANIS MILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS  
ALCALDE

Finanzas  
Archivo Patentes Comerciales  
Contabilidad